

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA FAXMIR S.A. "EN LIQUIDACION".

Se comunica al público que la compañía FAXMIR S.A. "en liquidación" se reactivó, fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en NOVECIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 15 de mayo de 2.000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. 00-G-IJ-

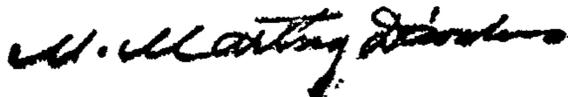
0002799

del

12 JUN. 2000

El capital actual es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una. La compañía fija su capital autorizado en DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, a 12 JUN. 2000



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPANIAS,
OFICINA DE GUAYAQUIL

P JI.